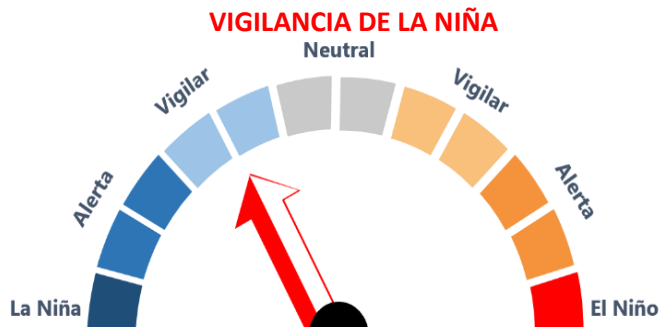


BOLETÍN AGROCLIMÁTICO PARTICIPATIVO DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA- TEMPORADA DE POSTRERA 2021

La Unidad de Agroambiente, Cambio Climático y Gestión del Riesgo (UACC&GR-UPEG) de la Secretaría Agricultura y Ganadería, en coordinación con Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) a través del área de Producción y Ambiente de Santa Bárbara, entrega este **Boletín Agroclimático Participativo**, para la temporada de siembra postrera 2021, el cual contiene recomendaciones agroclimáticas para la región.

Condiciones Climáticas en el departamento de Santa Bárbara, Temporada de Postrera

Estatus del Sistema de Alerta del ENSO:



Se favorecen condiciones de ENSO-neutral para el restante del verano (~60% de probabilidad hasta septiembre), con La Niña surgiendo posiblemente durante la temporada de agosto-octubre y durando hasta invierno 2021-22 (~70% de probabilidad durante noviembre-enero).

Según CENAOS-COPECO para el departamento de Santa Bárbara en los meses de agosto-octubre 2021 el pronóstico de anomalía de precipitación acumulada presentara el comportamiento expresado, según los siguientes

AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
26.4° 21.9° C	26.4° 21.8° C	24.6° 20.9° C
Valores de precipitación, superiores al promedio en todos los municipios del departamento de Santa Bárbara. Se presentarán condiciones de lluvia entre los 201 mm a los 250 mm en la zona norte y sur del departamento. Para la zona este, oeste y central se esperan acumulados de precipitación entre los 121 mm a los 200 mm.	Valores de precipitación, superiores al promedio en todos los municipios del departamento de Santa Bárbara. Se presentarán condiciones de lluvia entre los 201 mm a los 350 mm en la mayoría de municipios del departamento, presentando los mayores acumulados los municipios de la zona central y sur del departamento.	Valores de precipitación, superiores al promedio en todos los municipios del departamento de Santa Bárbara. Se presentarán condiciones de lluvia entre los 161 mm a los 250 mm en la mayor parte del departamento.

RECOMENDACIONES SEGÚN RUBROS PRODUCTIVOS

FRIJOL

Se recomienda realizar las siguientes prácticas:

- Utilizar preferiblemente las variedades de frijol de ciclo corto: DEORHO, AMADEUS, Carrizalito y Paraisito Mejorado, asimismo, puede utilizar variedades criollas adaptadas a cada región.
- Hacer drenajes en las parcelas, y levantar camas para evitar el encharcamiento de agua
- Realizar arreglos de siembra, zonas altas sembrar 2 a 3 granos, con distanciamiento de 15 y 18 pulgadas entre postura y postura, zona baja entre 60 a 65 cm.
- Aplicación de abonos orgánicos como Bocashi, micro organismo de montaña sólidos y líquidos, cal.
- Realizar un adecuado manejo integrado del cultivo durante todo su ciclo de producción, controlando plagas como áfidos, babosas mosaico dorado, lorito verde y enfermedades como la mancha angular y roya. Realizar aplicaciones preventivas de fungicidas.
- Realizar un manejo Post cosecha adecuado del grano. Por la lluvia, no secar el grano en la parcela. Se recomienda cosechar y almacenar el grano con el porcentaje óptimo de secado para prevenir perdidas de almacenamiento.
- Usar estructuras herméticas para el almacenamiento como silos y barriles.
- Almacenar el grano con el porcentaje óptimo de secado (13-14%).

MAIZ

Se recomienda realizar las siguientes prácticas:

- Usar semillas mejoradas, en zonas de laderas, sembrar DICTA Ladera y DICTA Sequía y GUAYAPE y VICTORIA (Maíz amarillo).
- Utilizar distanciamiento de 25-30 cm entre planta y 70 cm entre surco y reducir la densidad de siembra a 50,000 plantas/Ha.
- Al momento de la siembra realizar fertilización y el tratamiento adecuado a la semilla contra plagas del suelo.
- Monitoreo constante de plagas y enfermedades.
- Rondas de limpieza, chapia y eliminación manual de maleza, fomentar la incorporación de materia orgánica y abonos naturales al suelo que mejoren la retención de humedad;
- Preferiblemente realizar la fertilización con productos orgánicos y de ser necesario químicos con baja toxicidad;
- Para la cosecha y post cosecha tratamiento de secado al grano hasta dejarlo a 14% de humedad, curar adecuadamente los granos y almacenarlos en un lugar libre de humedad que permita la inocuidad y adecuadas condiciones transporte.



GANADERIA/PASTOS

Para ganadería se recomienda realizar las siguientes prácticas:

- Genética/Razas:** Dada la condición climática se recomienda usar el cruce de Pardo x Brahman y considerar los cruces de Gyr lechero x Holstein como alternativa para ganado lechero y doble propósito.
- Se recomienda el uso de genética bovina adaptadas a la zona como encastes o razas que presentan mejores resistencias en condiciones tradicionales de alimentación y en lugares con baja precipitación y topografía quebrada.
- Diseñar un plan sanitario de reproducción y engorde por finca con el acompañamiento de técnicos de SAG Vacunación, desparasitación para control de garrapata vitaminado del ganado.
- Establecer bancos forrajeros, mediante la siembra de árboles como leguminosas.
- Establecimientos o mejoramiento de Sistemas Silvopastoriles o Agrosilvopastoriles, con siembra de árboles como, Leucaena, Cratylia y Madreño para cerca viva.
- No exponer el suelo a la compactación o sobrepastoreo, realizar prácticas de chapías.

Para pastos se recomienda realizar las siguientes prácticas:

- En zonas con bajas precipitaciones, siembra de pastos que contienen altos niveles de proteína para el animal, como son las Brachiarias, pasto Mombaza, Jaragua, Alicia. También para pastos de cortes se recomienda el Swazi, Maralfalfa, King Grass, Camerún y Caña.
- Siembra de pastos realizando buena fertilización con abonos orgánicos.
- Establecer sistemas de ensilajes con siembra de maíz QPM, maicillo sureño y caña agregando sales y suplementos alimenticios de alto valor nutricional empleando dosificaciones adecuadas en la alimentación.



SORGO

Se recomienda realizar las siguientes prácticas:

- Seleccionar semillas de ciclo corto, de preferencia variedades criollas adaptadas al territorio.
- Se sugiere sembrar en ladera, contra la pendiente a una distancia de 20 centímetros entre cada planta y 1 metro entre surco Utilizando 3 semillas por postura.
- Antes de la siembra, realizar limpieza de parcela principalmente de malezas hospederas y rastros contaminados con enfermedades o plagas.
- Realizar la fertilización con productos orgánicos y de ser necesario el uso de productos químicos preferiblemente que sean de baja toxicidad.
- Almacenar el grano cosechado en un lugar limpio libre de plagas o enfermedades.

PRACTICA	RECOMENDACIONES
Manejo integrado del suelo:	Establecer cobertura/protección de suelos para evitar o reducir erosión por escorrentía, principalmente durante los meses de septiembre y octubre. Desarrollar procesos adecuados de desinfección del suelo.
Manejo del agua:	Almacenar agua en obras de captación, retenciones, cosechadoras de agua. Aparatos hidráulicos, para aprovechar el agua de escorrentía de las quebradas y fuentes de agua. Implementar el reciclaje de agua a través de posos recicladores. Construcción de bomba de agua manual o casero, llamada Bomba Flexi, ver el siguiente video para su construcción: https://www.youtube.com/watch?v=r-igY8IODZM
Manejo de semillas:	Tratamiento de las semillas. Se recomienda hacer selección/preparación de las semillas y preparar adecuadamente la tierra eliminando las malezas
Evitar inundaciones:	Evitar la siembra de cultivos en zonas propensas a inundaciones o deslices. Donde sea factible establecer drenajes para evitar encharcamiento. Implementar acequias
Vigilancia y control:	Ante las condiciones de alta humedad pronosticadas, vigilancia y control de pudriciones radiculares en frijol y el complejo de mancha de asfalto en maíz.
Manejo Agronómico:	Incrementar la vigilancia epidemiológica fitosanitaria para el monitoreo de plagas por la alta humedad. Particularmente para plagas de lepidópteros. Evitar el exceso de fertilizantes nitrogenados. Uso de adherentes en las aplicaciones para asegurar la efectividad del producto. Regulación del pH del agua para realizar la aplicación.
Vientos:	El viento puede provocar acame (doblez o inclinación del tallo) en maíz, frijol y otros granos básicos. Barreras vivas como se recomienda en zonas expuestas a vientos fuertes que se repiten cíclicamente.
Manejo de Postcosecha:	Respecto al manejo postcosecha, incorporar medidas e infraestructura que benefician el secado y calidad de granos.

RECOMENDACIONES PARA EL MONITOREO DEL COVID-19

La pandemia de coronavirus durante los últimos meses ha generado impactos en la producción de alimentos, debido al acceso al mercado y el empleo rural. Por lo que se recomienda a los actores de las cadenas agroalimentarias tomar en cuenta las siguientes medidas de bioseguridad:

- Uso adecuado y constante de la mascarilla tanto en la producción y distribución de sus rubros productivos.
- Lavado de manos con abundante agua y jabón y si no tiene acceso utilice alcohol clínico al 70%.
- Mantener la distancia de 1.50 a 2.00 metros de personas que lo visitan o usted visita y también en la calle.
- Gestionar y/o buscar la vacuna con las autoridades sanitarias de su localidad.
- Si ya está vacunado, por favor continúe con las mismas medidas de bioseguridad.

